

denominado «Casa Matadero» y el otro sito en la Travesía Rejas denominado «Antiguo depósito del Agua», queda expuesto al público por término de ocho días para su examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien ésta quedará aplazada en el supuesto de presentarse reclamaciones al Pliego de Cláusulas, de acuerdo con las siguientes bases:

Objeto: Enajenación de Solar A: con una superficie de 66,85 m², sito en la Calle Montera denominado «Casa Matadero».

Enajenación de Solar B: con una superficie de 183,36 m², sito en la Travesía Rejas denominado «Antiguo Depósito del Agua».

Tipo de Licitación: Se fija en:

- Solar A (Casa Matadero): 264.000 ptas.
- Solar B (Antiguo Depósito de Agua): 115.500 ptas.

Garantía Provisional:

- Solar A (Casa Matadero): 5.280 ptas.
- Solar B (Antiguo Depósito de Agua): 2.310 ptas.

Presentación de Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura (último en que aparezca), y en horas de 10 a 13, si el último día fuera sábado o festivo se ampliará el plazo al día siguiente hábil.

A la proposición se deberá acompañar la siguiente documentación:

- a) D.N.I. o fotocopia compulsada.
- b) Declaración responsable otorgada ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 20 de la Ley de contratos de las administraciones públicas, de acuerdo con el modelo que se inserta en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la Fianza Provisional.
- d) Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

Apertura de Plicas: A las 12 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de pro-

posiciones. En el supuesto de ser sábado o festivo se realizará al siguiente hábil.

Modelo de Proposición: Se facilitará en las Oficinas del Ayuntamiento.

Serrejón, 18 de abril de 1996.—EL ALCALDE.

PARTICULARES

ANUNCIO de 10 de enero de 1996, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de Dña. Erika García Arriba.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a Erika García Arriba.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz a 10 de enero de 1996.—El interesado, ERIKA GARCIA ARRIBA.

ANUNCIO de 21 de marzo de 1996, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Ismael Martín Gracia.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Ismael Martín Gracia.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Badajoz en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Almendralejo a 21 de marzo de 1996.—El interesado, ISMAEL MARTIN GRACIA.